

LA DEFENSA

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

Precios de suscripción

Año I

BETANZOS: al mes 0'50 ptas.
PROVINCIA: trimestre: 2'00 "
EXTRANJERO: semestre 4'00 "
PAGO ADELANTADO

Betanzos, 4 de Noviembre de 1906

Se publica todos los domingos.

No se devuelven los originales.

Dirijase la correspondencia literaria á la dirección: Alameda, 35, Coruña. La administrativa al Administrador, D. Julio Romay, Betanzos.

Núm. 14

LAS ADMISIONES TEMPORALES

Ha terminado la asamblea de labradores y harineros. Su celebración constituye un éxito para los organizadores. Mayor será todavía el éxito si se logra establecer una verdadera solidaridad entre los productores agrícolas. Lo hecho es algo, es mucho quizá, pero como prólogo. ¡Ahora debe venir la obra!

Recordemos algunos antecedentes de esta Asamblea. Es condición necesaria para sentar jalones y juzgar con certeza. Se acudió á esa reunión por las insistentes gestiones de algunos harineros catalanes, empeñados en lograr las admisiones temporales de los trigos extranjeros. Decían esos harineros que ellos convencerían á los labradores de la bondad de esa medida; afirmaban que, por lo menos, demostrarían en discusión, franca, abierta, solemne, que las admisiones no dañan ni dañarían á la agricultura nacional.

Para buscar esa oscurecida verdad se organizó la Asamblea. Ante ella, y por tanto ante el público y ante la prensa, se había de ventilar el pleito. Según se ha dicho, aunque organizada por Centros regionales del interior, con esa Asamblea estaban conformes algunos del litoral y á ella prometieron acudir y á ella acudieron. ¡Y, sin embargo, la pavorosa cuestión apenas se ha discutido!

El lector conoce ya lo ocurrido; á ello hemos hecho ya alusión en el editorial de nuestro último número. Oficialmente eran 29 fabricantes de harinas los que en toda España apoyan las admisiones. Todos los demás, que son muchos millares, se oponen á ellas. De los labradores no hay que decir nada, pues ya se sabe que son adversarios de las admisiones. Se ha dado el caso de fabricantes de Santander que parecían interesados en favor de las admisiones, y no obstante han protestado contra un representante de la misma provincia porque defendía las admisiones. ¡Hasta los del litoral se oponen! Estos son hechos, y hay que hacerlos constar.

Pero los admisionistas, los que ofrecían convencernos de la bondad de las admisiones temporales, los que primeramente defendían y pedían la discusión abierta, abandonaron el campo en la primera sesión con motivo de un simple trámite reglamentario.

Por esta causa ó por otra, en esa Asamblea ha triunfado el criterio opuesto á las admisiones temporales para los trigos. Las soluciones de

concordia que algunos catalanes ofrecían no han parecido por ninguna parte, y la cuestión queda en pie.

Hay una ley sobre admisiones. ¿Comprende ó no comprende el trigo? Los labradores dicen que no. Los gobiernos, después de veinte años, parecen opinar lo mismo, puesto que hasta ahora no la han aplicado. Y esto es lo que conviene resolver de una vez.

Seguir como estamos es mantener una causa de perturbación; es motivo para que algunos elementos fomenten en Cataluña el desvío hacia las regiones centrales de España; es dejar subsistente un pretexto para agitaciones y discordias que no deben existir.

Pero de todo esto; de la lucha enconada de estas regiones que defienden sus intereses, debiéramos de sacar una enseñanza para nuestra censurable inactividad. Ante nosotros pasan los mayores problemas y las calamidades mayores sin que tengamos la resolución suficiente para salir al encuentro de ellas y vencerlas. Somos simples espectadores en este torneo en que cada región trata de ganar sus conveniencias.

A granel

Bien decíamos que "rira bien, qui rira le dernier", al ocuparnos en otra ocasión de lo de San Pedro de Oza; pues por las trazas comenzamos á reírnos de veras.

Se rebajaron 3.000 pesetas del importe á que ascendían los arbitrios extraordinarios, para atender á las insinuaciones que de fuera se repetían, y entonces se pensó en el desquite.

Se trabajó de lo lindo para que viniese la fuerza pública á ayudar á la práctica de las notificaciones imponiendo los apremios con apercibimiento de embargo.

Se disputó sobre el reparto de las 3.531 pesetas á que ascendían los apremios.

Se redactaron y escribieron cartas á determinada autoridad administrativa para no terciarse en el asunto de los apremios.

El impertérrito D. Paquito se cansó de hacer visitas con el mismo fin.

Hubo que conformarse con prescindir de los apremios y se creyó necesaria una entrevista con la directiva y con saltadores de la asociación para que acordase el pago del impuesto de consumos, pidiéndole á la vez que abonasen siquiera 150 pesetas á fin de despachar al agente ejecutivo y á la Guardia civil, y conviniendo en definitiva en designar nuevos días para el pago de los tributos sin apremios y con la rebaja de las tres mil pesetas que resultaban 3.240 con el tanto por ciento de cobranza y fallidos, al cual efecto se cobrarían los cuatro trimestres.

Y aún en estos términos se faltó á la palabra dada y no quisieron cobrarse más que tres trimestres, dejando la rebaja para el 4.º, á ver si los labradores se escamaban y no concurrían á hacer efectivas sus cuotas, con el decidido pro-

pósito de irse ante la superioridad con el cuentecito de que ni sin apremios pagaban para que en su vista les contestasen: embarguen ustedes y á cobrar con apremios y todo.

Pero, que si quieres: tuvieron que quedarse sin las 3.531 pesetas de los apremios, con lo que se armó la gorda entre ellos mismos sobre su reparto, y hay que rebajar las 3.240 de los arbitrios extraordinarios.

Y los inspiradores de "La Asofia", que á la vez lo son de elementos oficiales de Oza, haciéndose los desentendidos.

¡Taday caciques!

¿Conque no permite la ley provincial que haya elecciones parciales para *padres de la provincia* después de haber terminado las sesiones ordinarias?

Pues contárselo á los parientes y amigos que hicieron funcionar á correos y á telégrafos para ver si alcanzaban la pitanza, pues el cargo llevaba anejas las dietas de la permanente, según con todo pormenor nos contó *La Voz de Galicia* que debe beber en buenas fuentes.

Que en cuanto á nosotros, no hicimos más que ponerle la música á la canción para mayor divertimento de los aficionados.

Pero ¿hay más parientes, si ó no?

PARA SEMBRAR BIEN

Ahora, en la época de la sementera, convendría que se propagaran entre los labradores los consejos que vamos á exponer para que los cereales se vean libres de diversas enfermedades parasitarias que hacen disminuir su producción.

Nos referimos en primer término á la utilidad de sumergir la semilla en una disolución de sulfato de cobre (un kilo por cada cien litros de agua).

No basta, como hacen algunos, regar el montón de simiente. Es preciso meter todos los granos en un recipiente, de modo que el nivel del líquido los cubra 15 centímetros, y que se agite bien todo, para que esté bien en contacto la simiente con el líquido. Para eso debe durar el baño doce horas, poniendo luego á secar dichas semillas de modo conveniente, ó bien teniendo éstas en una cesta, introducir ésta muchas veces en el baño referido.

Conviene advertir que dañaría á la vida del embrión vegetal, que queda adherida á la superficie ó cutícula del grano algo de sulfato, por lo que no debe sembrarse hasta pasadas las veinticuatro horas de haberlo aireado y agitado.

Este tratamiento conviene al trigo, cebada y centeno; no es tan conveniente para la avena y demás semillas duras, que ponen más dificultades á la penetración del sulfato.

Para éstas conviene más colocarlas en un cesto y meter éste en un baño de agua á 40 ó 50º, agitando para que el líquido penetre en todas las capas.

En los Estados Unidos, Alemania y Bélgica no se contentan con un baño sólo, sino que aconsejan repetirlo al día siguiente á 55º y sólo durante un cuarto de hora.

Finalmente, si se quiere ahorrar tiempo puede darse el baño solo de cinco minutos, pero entonces el agua tiene que tener 58 centígrados.

Las simientes tratadas por el agua caliente no tienen necesidad de sembrarse enseguida: pueden esperar muchos días sin ver sus facultades germinativas aminorarse.

CAMPESINAS

Resurrección

Sobre el campo ha pasado el día macabro de los muertos, sin los adornos sarcásticos de la ciudad. Las sabrosas castañas, unidas por el hilo resistente, han dado una nota irónica, formando un rosario que irían desgranando manos impulsadas por un venial pecadillo de gula, bien distantes entonces de cruzar se en el ademán poético del rezo.

Sobre el campo, el día macabro, habrá, cuando más, levantado la sombra malhumorada de una leyenda asustadora. No hubo grandes diferencias entre el día triste, guardado con religiosa obediencia y los otros días de la monótona vida.

Porque ellos, los labriegos, llevan dentro de sí sus muertos, y en todos los minutos los sienten y á todas horas los lloran; estos muertos son sus ansias de crecer, sus anhelos por el vencimiento en la lucha enconada contra el cacique; sus esperanzas de ver romperse algún día la hora abrumadora que los aplasta, el estigma de pechero irredento de un repugnante señor, que lleva impreso en la frente, cobijadora de deseos legítimos.

Esos son los difuntos del labriego; por ellos llora; ellos no tienen un día consagrado: tienen una vida entera, una vida que es suya, que han minado, que han amargado para siempre.

El resignamiento doloroso de estos fantasmas tiene á menudo ocasión propicia. Las contribuciones, los consumos, las vejaciones caciques, dignas de un castigo bíblico, rememoran las ansias ocultas en tumbas, dentro del alma. Ellas murieron bajo la mano airada del inicuo explotador del aldeano, del que dispone de su voto y de su estómago y del vivir de los suyos.

Pero el labriego gallego no debe llorar sobre estas tumbas: el labriego gallego debe recordar la suerte venturosa de Lázaro, y creer con fé en el milagro. No faltaron sus hombres de voluntad enérgica y de filantrópicas aspiraciones, que, nimbados de la luz de sus ideas bienhechoras vaya á llamar á esos sepulcros, y á despertar á los que duermen el pesado sueño.

Ellos oírán su voz.

--¡Levántate y anda!

Y las ansias y las esperanzas y los anhelos que se creían muertos, se levantaron con el rumor y la potencia de una ola irritada y ellas se saciarán anegando á los reptiles que les inyectaron la muerte, derruyendo los obstáculos todos, con la fuerza de un oceano.

Y estos hombres no están distantes de vos; estos hombres buenos y enérgicos han extendido ya su mano: pronto oireis alzarse su voz imperativa, ordenando ese resurgimiento, devolviéndoos vuestros anhelos, satisfechos ya. Confíad en ellos.

W.

DEL DIA

LOS DIFUNTOS

Parece que la naturaleza se asocia á nuestro recuerdo en este clásico día.

Sobre nuestra mente pesan pensamientos lúgubres, memorias abrumadoras, tristísimas añoranzas; oprimen nuestro corazón sentimientos dolorosos, se nubla nuestra alma al cubrirla el duro velo de un hondo pesar.

El hombre recoge su espíritu, se convierte á tiempos que fueron, evoca imágenes adoradas; se recortan en su cerebro siluetas queridas, piensa en el polvo y en la nada y ve entenebrece su inteligencia, oscurece su razón y siente en el pecho una explosión de dolores que le hieren sin duelo las fibras más íntimas y delicadas.

Y de sus ojos brotan dos fuentes de lágrimas.

La naturaleza siente también esos fenómenos.

Cruzan el espacio nubes negras como el fondo de una caverna, nubes pesadas que acaban por deshacerse en gotas de agua que se precipitan como lanzadas por una catarata.

Hay crespones en la tierra que enlutan los templos, que cubren los sepulcros; hay crespones en las almas que sufren sumidas en recuerdos; hay crespones en el cielo que forman el marco del cuadro, cuadro de tonos negros como un paisaje en noche cerrada, sin luna.

En vano, tratamos de sustraernos á la impresión de estas notas monótonamente tristes.

Del alma conmovida surge espontánea una oración; oramos todos, creyentes é incrédulos. Oramos por los muertos, que nos atraen, que nos llaman.

Antonio Carballo Tenorio.

La Coruña.

Betanzos-Ferrol

Días atrás celebróse en la Cámara de Comercio del Ferrol una importante reunión, con objeto de tratar de la subasta del ferrocarril de Ferrol á Betanzos, que se verificará el 6 del corriente.

Hablóse de nombrar una comisión con objeto de que, por todos los medios, trabajase á fin de conseguir que la subasta no quedase desierta, como la anterior; pero los mismos defensores de la idea desistieron, tranquilizados por las seguridades que se les daban.

Según parece, en el caso, que no es de esperar, de que la subasta quedara desierta, se encargaría el ministerio de la Guerra de terminar las obras, poniendo la vía en condiciones de explotación.

Leyéronse varias interesantes cartas relacionadas con el asunto, y á los periodistas se les suplicó que guardasen la mayor reserva respecto á otros particulares tratados con relación á este mismo asunto.

Nosotros hacemos fervientes votos por la pronta y beneficiosa solución del asunto.

De desear es que los pocos esfuerzos que puede hacer el comercio de esta localidad de Betanzos, coadyuven á los intentos de la referida Cámara, aunque no sea más que suscribiendo y remitiendo al Ministerio correspondiente razonada solicitud.

Y al elemento oficial de este pueblo también tenemos que hacerle unos encargos, por más que sospechemos perder el tiempo.

¿No podían los caciques y nuestro ilustre Ayuntamiento interesar de los poderes públicos que hiciesen dar mayor anchura á la carretera en construcción para dar acceso á los muelles nuevos y á la estación del ferrocarril?

Tenemos que suponer fundamentalmente que dicha carretera va á ser muy transitada por vehículos de todas clases y por muchas personas que por necesidad ó por gusto vayan á dichos lugares, y el ancho que se dá á la referida vía es bastante reducido.

¿No convendría igualmente procurar que de ese ramal de carretera y aún de los muelles, se encargase luego la jefatura de Obras públicas del Estado en la provincia para que lo incorporase al servicio de conservación de la carretera de Madrid á la Coruña, ya que en cambio los gastos de reparación del *mateconcillo* de la Magdalena desaparecen por completo?

Creemos que todo se alcanza con buena voluntad y deseos de servir en los centros.

SIN AUTORIDADES

En la Coruña se ha desarrollado el lunes de la pasada semana un suceso trágico que sembró el luto en todos los corazones y la zozobra en todos los ánimos; de lo ocurrido sacamos una triste confirmación para lo que asegurábamos en nuestro último número: la criminalidad va adquiriendo unas aterradoras proporciones en la ciudad que es capital de Galicia; las cuestiones sociales se hacen intrincadas, enconadísimas y sangrientas; los elementos perturbadores adquieren dañina preponderancia; la inmoralidad se enseorea de la provincia, asoma á todos los labios una desesperada pregunta. ¿Vá á durar mucho esto? ¿Es que hemos de vernos condenados á sufrir constantemente este estado de cosas, sin esperanza de remedio?...

De los campos huyen los hombres, acosados por la fiera del caciquismo; en las ciudades, asombra sus ojos, con asombro de espanto, el espectro de la inmoralidad y del crimen. Es todo un estado latente de corrupción que ahora se pone de relieve, ya que dá lugar á esta expansión de las ideas perversas el alzamiento de la losa pesada de las leyes, que consienten nuestras autoridades.

Aquí está el mal; hemos llegado á pronunciar la palabra que encierra el secreto del mal.

Carecemos de autoridades: para regir á la provincia vienen gentes ineptas, personas de escásima capacidad, de criterio nulo, hombres venales en su mayor parte, á los que se otorgan facultades de mando como un regalo, como una prebenda digna de ser aceptada con regocijo por cualquier ambicioso; ambicioso de bajas aspiraciones y de escasos escrúpulos.

¿Qué se ha hecho para evitar el desarrollo abrumador del caciquismo? Lejos de impedirlo, ¿no han sido en la mayoría de los casos los gobernadores, agentes de esos mismos caciques, hechura y subordinados suyos?... ¿Las reclamaciones de los que protestan contra esta anormal manera de ser, han merecido atención alguna?

¿Qué se ha hecho para evitar el crecimiento de la criminalidad?... Nuestra policía es inepta, es escasa, es venal. Nuestros gobernantes han pensado mucho más en los beneficios del juego y de la emigración que en los perjuicios de los malhechores.

¿Qué se ha hecho para castigo de estos?... Los funcionarios judiciales que nos han tocado en desgracia, llevaban, salvo raras excepciones, ceñidas á los ojos tupidas vendas. Guiaba sus torpes pasos la ineptitud; no alumbró jamás sus cerebros un rayo de videncia.

Esto es todo; esta es la causa del mal; que no tenemos autoridades; que llegaremos á ser en la provincia una sucursal de Zululandia, si no se trata en las alturas de remediar el mal. Creemos que ahora hay bastantes motivos para preocuparse en él. Los cadáveres de los asesinados en las ciudades y de los muertos en la emigración, claman venganza y remedio.

Interin nos sigan rigiendo personas de escasas facultades, perdurará el daño, y Galicia será víctima de una nueva plaga.

DESDE LA ALDEA

La emigración en Galicia

Es asunto tan debatido el de la emigración, se ha apelado á tantos medios para atajarla en lo posible, que ya casi no cabe ocuparse más en ella. No obstante, el que de cerca observa detenidamente cuantos medios la gente del campo pone en juego para abandonar el país é irse á tentar fortuna á otras tierras, puede formarse alguna idea de los principales móviles que la impulsan.

Es indudable que la causa primordial de la emigración, especialmente en la juventud, consiste en el temor al servicio militar; temor infundado, sí, pero es innegable que existe, y que por evadirse del servicio de las armas se ausentan de un modo alarmante los jóvenes constituyendo esto una de las mayores aberraciones, dado que, con evadirse en esa forma, no se eximen de la responsabilidad de ese ineludible compromiso propio y obligatorio al hombre para la defensa de la patria.

Mientras España conservó á Cuba, y merced al cuerpo de Voluntarios, que allí se organizó, en él se alista-

ban casi todos los jóvenes aptos para ello, que á aquella isla emigraban generalmente; y como, después de varios años de pagar la inmensa mayoría á otros más desocupados, por hacerles las guardias y otras faenas propias del Instituto, obtenían la licencia y quedaban libres de responsabilidades en quintas, á Cuba iban más de la mitad de los que en el país tenían una posición modesta para poder vivir con relativo desahogo. Hoy, que respecto á aquella Antilla han variado por completo las circunstancias, van allí bastante menor número de jóvenes; pero en cambio aumenta la emigración de éstos á la Argentina de un modo sumamente notable, tan notable que, de continuar así, varias comarcas de Galicia quedarán desiertas y la escasez de brazos para la Agricultura que con ello se produce, deja ya sentir hace tiempo sus fatales consecuencias.

Es muy cierto que algunos hacen en el extranjero una fortuna que no lograrían jamás en su país, más este argumento queda destruido con observar cuantos son los que regresan sin dinero y lo que es aun peor, una gran parte quebrantada de salud, ya porque muchos van á desarrollarse á esos países, ya por la variedad de climas ya por mil vicisitudes por que necesariamente tienen que atravesar. Está, pues, al alcance de todos que, hecho el resumen, se demuestra que, lejos de reportar ventajas, trae consigo la emigración considerables pérdidas.

Llevan muchos cargos por ello, en gran parte, los agentes de embarques que incitan á la emigración, pintando halagüeños cuadros de esos países para ganar dinero; pero el mal no radica en ellos, si se ha de hablar con franqueza. Los agentes se disputan, sí, el mayor número de emigrantes que pueden reunir, para llevarlos á embarcar en la compañía naviera que mejor les conviene, pero generalmente nunca aconsejan á nadie que se ausente ó deje de hacerlo. La idea nace única y exclusivamente de los individuos que intentan huir de las filas militares; por lo que á la juventud se refiere.

Respecto á los casados, ó á los que emigran en edad algo más madura hay otra causa, que, si no tan poderosa como la anteriormente expuesta, lleva también bastante número de ellos; y éstos se ausentan por necesidad, impelidos por no poder sobre llevar las cargas que sobre ellos pesan con el pago de los impuestos.

Las contribuciones hay que pagarlas necesariamente á fin de sostener las cargas del Estado, pero lo anómalo, lo inexplicable y contra toda razón, es la falta de equidad en los repartimientos. Está mal repartido el consumo, es cierto, más inmensamente peor sucede con otros tributos. Baste decir que hay aldeas por ejemplo, que cosechan 400 ferrados de maíz, y pagan casi la mitad menos que otros que cosechan 200. Y no son, por desgracia, casos muy aislados; son bastante frecuentes. Contribuyendo de este modo tan anómalo é irregular, calcúlese si esto puede continuar así; y como en España se emplea un trámite tan prolongado en los expedientes, alguno que quiera intentar acudir en queja para iniciar aquellos, los deja, toma la maleta y á América se va, á fin de ganar algo para ir peleando lo poco que les resta de vida y, como suele decirse, *el que venga atrás que arree*.

El gobierno debiera preocuparse seriamente de asunto de tanta importancia, y proponerse llevar á cabo el catastro sin levantar mano, terminado el cual; contribuirá cada uno por lo que realmente posea, evitándose con ello, en gran parte, la ruina de los pueblos. Todos sabemos que el

catastro supone muy crecidos gastos, pero tampoco ignoramos que las grandes obras no se realizan sin relativos sacrificios: estos se harían si se comprendiese la inmensa ventaja que reportaría el contribuir con equidad y justicia.

Si se aquílata el pago de las contribuciones, aun sin aminorar el cupo, no sólo se evitaría la ausencia de personas necesarias á sus familias é indispensables á la agricultura, base principal de la vida material, sino que se contribuiría al Erario en condiciones relativamente favorables.

Y, por lo que respecta á los jóvenes, sería bien que como disponía la ley en otro tiempo se reformase la de quintas en el sentido de que el que contrajese matrimonio, antes de cumplir los 20 años, quedase libre del servicio militar. Con esto se favorecería el aumento de la población, y el fruto de estos matrimonios daría generaciones fuertes y robustas, evitándose además un número desgraciadamente exagerado de hijos ilegítimos, que en gran parte se debe á las trabas que el servicio militar impone hoy al matrimonio.

Muchos dirán que esto es un disparate, pero sería el medio más eficaz para contener la huida de personas tan útiles á la agricultura, y para conservar los sentimientos de moralidad que en esos apartados países pierden lastimosamente buen número de nuestros jóvenes emigrantes, siendo este uno de los más lamentables perjuicios de la emigración.

Tales son los medios que darían satisfactorio resultado, según mi pobre sentir, en asunto de tan vital interés; con lo que, sobre todo la región gallega no se vería privada de lo más florido de sus hijos, pues, aun cuando se ausentaron siempre y continuarán ausentándose, no sería de ningún modo en grado tan lamentable.

JUAN SALGUEIROS.

Urdide, Octubre de 1906.

De la Coruña

Continúa sin esclarecer quienes pueden ser, en definitiva los autores del crimen horrendo de la calle del Ferrol, Las sospechas del juez y las de la opinión, recaen vehementemente en José Canosa (obrero despedido de la fábrica del difunto Sr. Ortiz) contra el que existen graves cargos.

Parece aclarado en forma indudable, que Seoane, el obrero muerto, estaba complicado en el asesinato.

Se nombró juez especial al magistrado Sr. Corti.

Las huelgas continúan en igual estado.

Acaso los sucesos del lunes hayan venido á agravarlas. El Gobernador mandó prender á las directivas de varias sociedades obreras, y cerró los locales de estas, incautándose de los libros.

La situación es anormal.

Ayer continuaban aun las colgaduras de luto en las sociedades de recreo, por la muerte del Sr. Ortiz.

El día de difuntos transcurrió este año sin la animación de otros anteriores.

La persistente lluvia cajo impidió las visitas á los cementerios y destruyó los adornos fúnebres de las tumbas.

A D. Juan Tenorio se le dieron dos golpes, en todos los sentidos de la frase: uno en el Principal y otro en Pabellón Lino. Ambas representaciones fueron defectuosas, pero la primera, sobre toda ponderación.

Cesó de trabajar en el Teatro-Circo

el transformista Donnini, terminados ya sus compromisos.

EL CORRESPONSAL.

LITERATURA

EN EL BOSQUE

Iba agonizando lentamente aquella tarde lluviosa y tristonía, y aún no habíamos andado la mitad del camino que nos separaba de la aldea más próxima.

Yo iba taciturno, mohino, chapoteando en los charcos con mis pesados zuecos y hundiendo mi cabeza entre el alzado cuello de mi vieja chaquetita, para preservarme del frío.

Mi madre caminaba á mi lado arrastrándose trabajosamente, apoyando en mi hombro su mano descarnada que tantas veces había adelantado hacia el transeunte para implorar el alimento que había de sustentarnos.

Aquel día, contra la eterna costumbre, la suerte nos había favorecido. En el lugar que atrás dejábamos se habían compadecido de nuestro aspecto miserable, y como agradable resultado de esta compasión caritativa, algunas monedas de cobre sonaban en la remendada faltriquera de mi madre.

¡Qué largo me parecía el camino! Comenzaba á sentir dolorido el hombro en que se apoyaba la anciana; experimentaba hambre y sueño á la vez, y ese vago malhumor de niño descontentadizo, que me tornaba desasosegado é inquieto.

Al fin penetramos en el bosque que comenzaba á poblarse de sombras densas y compactas.

Yo arranqué una larga vara de fresno con la que iba golpeando las abultadas matas de ortigas y los raquíticos helechos que crecían á la

orilla del angosto sendero que seguíamos.

Y nos fuimos internando entre la crecida maleza y las apretadas hileras de árboles que formaban sobre nosotros un toldo oscuro y movable, esmaltado á trechos por trocitos de cielo negruzco y amenazador.

Más adelante nos envolvieron las sombras casi en absoluto; distinguíamos los obstáculos con dificultad. Experimenté una ligera impresión de miedo y dejé de batir con mi vara las hierbas del camino.

Mi madre se apoyó con más fuerza en mí; sus ojos debilitados apenas le permitían percibir confusamente los objetos, y arrastraba con cuidado los pies, tanteando el terreno con su largo baculo.

Comencé á impacientarme. ¡Buena idea había tenido ella al querer pernoctar en Rocana, pudiendo haberlo hecho perfectamente en Villamar! De buena gana, si mis débiles brazos lo permitiesen, la hubiera cogido en ellos y emprendido una carrera hacia el punto á que nos dirigíamos.

Y seguimos andando, lentos, silenciosos...

Al fin la anciana se detuvo.

—Parémonos, me dijo con voz desfallecida, estoy muy cansada; no podría andar dos pasos más.

Yo no contesté. Nos acercamos á un añoso árbol de corpulento tronco y nos sentamos sobre sus raíces, ella gimiendo débilmente, yo poseído de un malestar creciente que bien podía traducirse en temor.

En nuestro alrededor las sombras impenetrables se fundían y acrecentaban, las copas de los árboles chocaban entre sí, empujadas por el impetuoso viento, produciendo un ruido ensordecedor y continuo. Todo era tinieblas medrosas, ráfagas huracanadas que sacudían el bosque, haciendo crujir las ramas é impeliendo

violentemente la lluvia contra las hojas de los árboles.

Extremecido de miedo, me estreché contra el tembloroso cuerpo de mi madre, que murmuró cariñosamente:

—Tienes frío ¿verdad?, Joselin. Estás temblando: abrigate hijo mío.

Y sentí sus manos apergaminadas y huesosas que me embozaban en el mantón de que ella se había despojado.

¡Qué instantes tan angustiosos aquellos; cuanto miedo he tenido!... Sólo en las tenebrosidades de la enramada, con la perspectiva de pasar la noche en aquel lugar medroso, entre aquel aguacero violento... ¡Cuán grato y envidiable me pareció entonces el rincón oscuro y el húmedo puñado de pajas con que las almas piadosas de los labriegos solían socorrer nuestras miserias!...

Por mi imaginación exaltada comenzaron á desfilár, vagos y pertinaces, los enojosos engendros del miedo. Me acordé de la lechuza de ojos relucientes y silencioso vuelo que colocan las leyendas en los castillos deshabitados, de las brujas repugnantes que celebran sus aquelarres en los parajes solitarios, de la dama alta, seca y enlutada que extravía á los niños en las profundidades de los bosques...

El ruido de una hoja seca que se arrastraba por el sendero al soplo del viento, me parecía el rumor que producen los sigilosos pasos de una persona que se acerca; las ramas que cimbreadose con débiles crugidos, me rozaban el rostro, se me figuraban brazos de espectros que se alargaban para cogerme.. para arrebatarme...

Sentí unos deseos locos de huir. Rocana estaba tan cerca que bien podríamos llegar á ella en poco tiempo.

Me incliné sobre la pobre viejecilla y murmuré á su oído:

—Madre, vámonos. Y bajando la

voz más aún: Tengo miedo, añadí. Ella siguió callada. Tiempo hacía que había cesado de quejarse. Al acercarse había escuchado el exterior de su respiración rítmica y profunda. Estaba dormida, recogida en sí misma y apoyada la cabeza sobre las murgosas raíces del árbol.

No sé lo que he pensado entonces. El instinto egoísta del miedo embargó mi espíritu; alargué la mano y, sigilosamente, poco á poco, sin sacudidas ni violencias, desprendí de su cintura la faltriquera que contenía el dinero producto de la colecta del día.

Me puse en pié rápidamente, apreté contra mi pecho comprimido la remendada bolsa, y me alejé, primero en puntillas, silenciosamente, después corriendo velozmente por el sendero estrecho, tropezando en los árboles y en las malezas, rodando entre el fango y las hierbas del suelo, tembloroso, aturdido..., abriendo los espantados ojos para penetrar en las tinieblas..., confundiendo los chasquidos de las ramas con la voz de la anciana que quedaba allá dentro sola y abandonada...

...¡Ah, Dios mío, que miedo sentí aquella noche!

W. FERNÁNDEZ FLÓREZ.

LAS CONTRIBUCIONES EN LA PROVINCIA

La recaudación de las contribuciones rústica, urbana, industrial ordinaria y accidental, impuesto de carruajes de lujo, utilidades, inquilinatos y de minas, correspondientes al cuarto trimestre de 1906 se verificará en el próximo mes de Noviembre, en los pueblos y días que á continuación se indican:

ZONA DE ARZÚA

Arzúa, del 9 al 10; Boimorto, el 2 y 3; Curtis, el 1.º; Mellid, del 5 al 7; Pino, el 24; Santiso, el 6 y 7; Sobrado, el 2 y 3; Toques, el 5; Touro, el 24; Vilasantar, el 2 y 3.

ZONA 1.ª DE BETANZOS

Aranga, del 9 al 11; Betanzos, del 15

al 20; Irijoa, el 11 y 12; Paderne, del 6 al 8; Sada, del 2 al 5.

ZONA 2.ª DE BETANZOS

Abegondo, del 10 al 13; Bergondo, el 8, 9, y 14; Cesuras, el 4, 6 y 12; Coirós, el 1 y 2; Oza (San Pedro), el 3, 5 y 7.

ZONA 1.ª DE CARBALLO

Carballo, del 9 al 13; Coristanco, del 1 al 4; Laracha, del 5 al 9.

ZONA 2.ª DE CARBALLO

Cabana, del 6 al 8; Lage, del 1 al 3; Malpica, del 9 al 12; Puentececeo, del 14 al 17.

ZONA DE CORCUBIÓN

Comariñas, del 1 al 3; Cée, del 13 al 15; Corcubión, del 13 al 15; Dumbría, el 9 y 10; Finisterre, el 11 y 12; Mugía, del 4 al 7; Vimianzo, del 5 al 8; Zés, del 1 al 4.

ZONA 1.ª DE CORUÑA

Coruña, del 1.º de Noviembre en adelante, todo el mes, á domicilio, y en la oficina recaudatoria; Ozaa (Santa María), del 1 al 5.

ZONA 2.ª DE LA CORUÑA

Arteijo, del 2 al 4; Cambre, del 7 al 9; Carral, del 11 al 14; Culleredo, del 15 al 17; Oleiros, del 19 al 21.

ZONA 1.ª DE FERROL

Ferrol, del 16 al 25; Narón, del 3 al 6; Neda, del 7 al 9; Serantes, del 10 al 13.

ZONA 2.ª DE FERROL

Moeche, del 6 al 9; San Saturnino, del 17 al 20; Somozas, del 2 al 4; Valdoviño, del 11 al 14.

ZONA DE MUROS

Carnota, del 11 al 13; Mazaricos, del 3 al 8; Muros, del 18 al 25; Outes, del 8 al 13.

ZONA 1.ª DE NOYA

Lousame, del 8 al 13; Noya, del 14 al 19; Son, del 3 al 7.

ZONA 2.ª DE NOYA

Boiro, del 11 al 16; Pueblo, del 19 al 22; Riveira, del 3 al 8.

ZONA DE NEGREIRA

Ames, el 3 y 10 en Burgueiros, y el 8 y 9 en Bertamirans.

Baña, el 1.º y 2 en Ceilán, y el 16 y 17 en San Vicente.

Brión, el 5 y 10 en Ons, y el 6 y 7 en Pedrouzos.

Negreira, del 19 al 22 en la oficina recaudatoria.

Santa Comba, del 12 al 16 en el sitio de costumbre.

ZONA 1.ª DE ORDENES

Cerceda, del 7 al 10; Mesta del 7 al 10; Ordenes del 13 al 16; Tordoya del 2 al 5.

ZONA 2.ª DE ORDENES

Buján, del 2 al 5; Frades, del 13 al 15; Oroso, del 6 al 8; Trazo, del 9 al 11.

ZONA DE ORTIGUEIRA

Cedeira del 7 al 9; Cerdido, del 8 al 10; Mañón, el 12 y 13, y el 15 en Barquero; Ortigueira, del 16 al 24; Puentes, del 1 al 3.

ZONA DE PADRÓN

Dodro, del 20 al 23; Padrón, del 2 al 6; Rianjo, del 7 al 10; Rois, del 3 al 7; Teo, del 12 al 16.

ZONA 1.ª DE PUENTEDEUME

Cabañas, el 5 y 6; Fene, el 2 y 3; Puente deume, del 7 al 9; Villarmayor, del 7 al 9.

ZONA 2.ª DE PUENTEDEUME

Ares, del 13 al 15; Capela, del 1 al 3; Castro, del 9 al 11; Monfero, del 5 al 7; Mugardos, del 17 al 19.

ZONA DE SANTIAGO

Boqueijón, el 16 y 17; Conjo, del 2 al 7; Enfesta, del 8 al 10; Santiago, del 12 al 23; Vedra, del 20 al 22.

NOTAS BRIGANTINAS

La deforme y saliente pasarela que atraviesa la entrada de la calle de Sánchez Bregua sigue atentando contra la integridad de los transeúntes y dando por consiguiente inequívoca muestra del celo é inteligencia del Alcalde y demás individuos de la comisión que pomposamente se denomina de Vía y obras públicas municipales, construcciones, servicios de empedrados, alcantarillado, limpieza, fontanería y policía de aguas.

Adelantándose las lluvias al cumplimiento de alguno de los tardíos acuerdos de la Junta local de sanidad y de la Comisión referida, tan larga en denominaciones como corta en acierto y procedimientos, han emprendido por su cuenta y riesgo la limpieza de las calles y plazas de la población y aun del deficiente alcantarillado de las mismas.

El Director del Centro instructivo municipal á propuesta del Consejo local de Instrucción pública y de la Inspección del Colegio privado de segunda enseñanza, ha tenido á bien nombrar al docto aficionado D. Domingo Varela, profesor de ciencias exactas.

Al pretendiente desairado, significado miembro del partido político que priva en esta ciudad, parece se le reserva la

cátedra de ciencias físico químico naturales.

Ha sido variada la rasante de la calle de Sánchez Bregua, en su parte alta, con motivo de una obra llevada á cabo en la casa señalada con el número 2, y según parece se estableció la modificación sin dictámen de la Comisión de que hicimos mérito en un principio, y cuyos títulos no repetimos por no molestar á nuestros lectores, ni previo acuerdo de la Corporación municipal, ó, al menos, sin que de ello se diesen cuenta la mayor parte de los señores que componen una y otra.

Consignamos la noticia, porque tratándose, como se trata, de una calle toda jorobas, á pesar de ser una de las mejores del pueblo, es remarcadamente censurable el hecho, por lo demás, y esto prueba nuestra buena fe, el propietario de la casa es amigo particular nuestro.

Muchos de los asíduos concurrentes á la iglesia de Santiago, nos hacen la siguiente pregunta que trasladamos á correspondencia:

¿Qué sucede con las obras de mejoramiento y reparación de la calle y plaza contiguas á dicho templo, que, con grave perjuicio del público, se ven suspendidas estos días?

Varios vecinos del próximo Ayuntamiento de San Pedro de Oza, nos refieren que un intruso en medicina llamado D. Agustín Sánchez, se dedica con tanto ardor al ejercicio del arte de curar, que receta con *primor* y *favor* preparados de los más peligrosos.

Por primera providencia, llamamos sobre el hecho la atención de quien corresponda, pues de ser cierto, como creemos, merece el oportuno correctivo.

Ha fallecido en su casa de Viladesuso (Piadela) D. Antonio Babío Pardo.

Acompañamos en el sentimiento á su hermano D. Pedro y demás familia del finado.

Falleció también Sor Remedios, una de las virtuosas Siervas de María á cuyo cargo corre la asistencia en el Hospital de San Antonio de Padua de esta ciudad habiendo asistido á los funerales y conducción de su cadáver al cementerio todo el clero de la misma y numeroso público, en testimonio de gratitud por los servicios que tan benéfico instituto viene prestando en la población.

Por habersele concluido la licencia que disfrutaba, llegó á esta ciudad en el correo del 31 del pasado, el bizarro coronel D. Pablo de Mazarredo, encargándose acto seguido de la Comandancia militar de la misma y de la inspección de la Zona y Reservas del distrito.

En la feria del 1.º del actual se cotizó el ferrado de trigo á 3'25 pesetas, el de centeno á 2'45, el de maíz á 3'35, el de habichuelas blancas á 6'25 y el de castañas á 2'25. La docena de huevos de 1'25 á 1'50.

Ganado, vacuno, caballar y de cerda poco movido.

Notas útiles

SANTOS DE LA SEMANA

Domingo (día 4).— Santos Carlos Borromeo y Vidal.

Lunes.— Santos Zacarías é Isabel, y Félix.

Martes.— Santos Severo y Leonardo.

Miércoles.— Santos Amaranto, Rufo y Engelberto.

Jueves.— Santos Severo, Severiano y Victoriano.

Viernes.— San Teodoro.

Sábado.— Santos Andrés Avelino, Trifón y Respicio.

Imp. de «Tierra Gallega».—Coruña

Se admiten esquelas de defunción, aniversarios, etc., en la Administración de este semanario.